



LA AVICULTURA PRACTICA

Boletín mensual ilustrado, director-proprietario D. SALVADOR CASTELLÓ Y CARRERAS

Revista creada por la Real Escuela de Avicultura de la «Granja Paraíso» en Arenys de Mar
y premiada con Diploma de Honor y Medalla de Plata en la Exposición Internacional de Avicultura de Bruselas de 1897

Órgano oficial de la «Sociedad Nacional de Avicultores españoles»

España, al año : : : : :
: : : : : 5 pesetas



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
DIPUTACIÓN, 373; BARCELONA
APARTADO DE CORREOS N.º 202



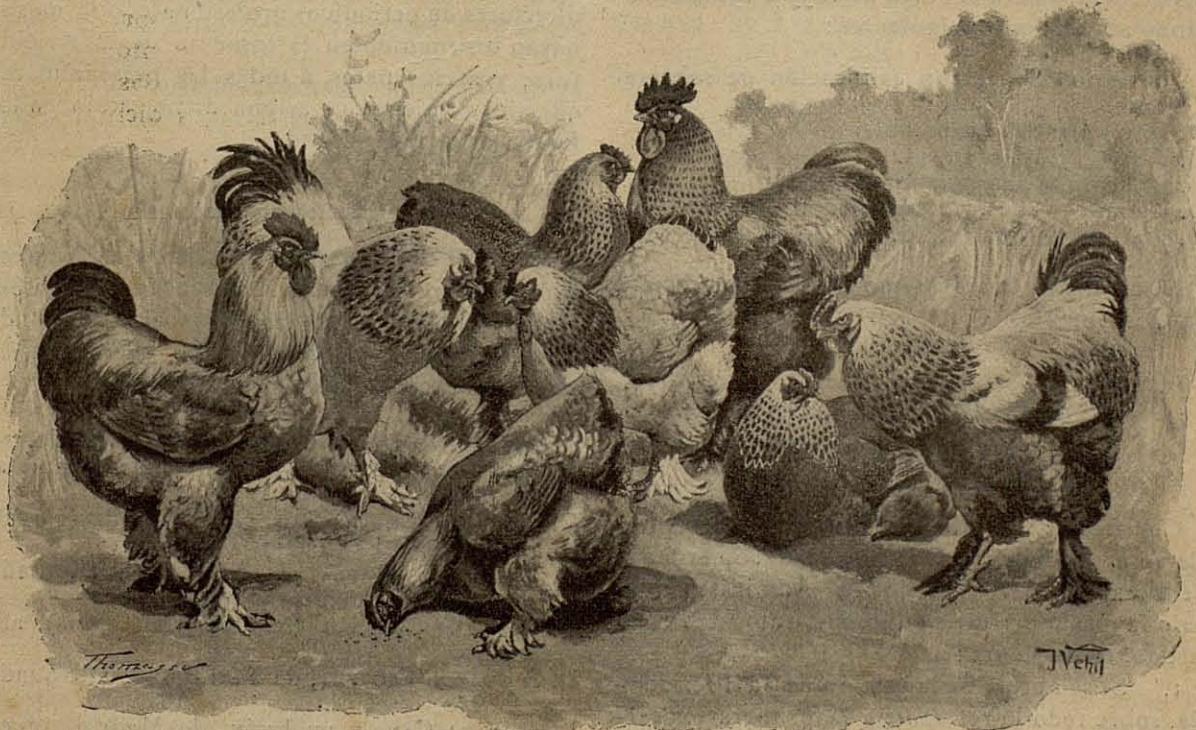
Extranjero y Ultramar
: : : : : 6 pesetas

Año V

Mayo de 1900

Núm. 46

RAZAS GIGANTES



GRUPO DE COCHINCHINAS Y BRAHMAS

(De la obra *Avicultura*, de S. Castelló)



SUMARIO

PARTE OFICIAL: Escuela provincial de Peritos y Capataces agrícolas de Barcelona. — Sociedad nacional de Avicultores españoles. — Ecos de la primera Exposición Nacional de Avicultura, por Salvador Castelló. — La Avicultura en el Congreso agrícola de Lérida. — **SECCIÓN DOCTRINAL:** La alimentación en el terreno económico (conclusión). — Consanguinidad, por Domingo Masuet. — **NOTICIAS:** Exposición Universal de París, Sección Avícola. — Servicio de palomas mensajeras en el viaje á Montserrat del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

**Escuela Provincial**

de Peritos y Capataces Agrícolas de Barcelona

CURSO DE AVICULTURA DE 1899 Á 1900
EXÁMENES

Reunido el 25 y 28 de los corrientes el Tribunal de exámenes bajo la presidencia del Sr. Ingeniero Agrónomo D. José Valls con asistencia del profesor de Avicultura D. Salvador Castelló y actuando de Secretario D. Mariano Vila, profesor del establecimiento, procedieron al examen reglamentario de varios de los señores alumnos matriculados para el curso de 1899 á 1900, resultando aprobados los siguientes :

- D. Federico Sanz, con calificación de sobresaliente.
- D. José Ferrater, id. notable.
- D. Manuel Cofiño, id. id.
- D. Belarmino Campoamor, id. id.
- D. Delmiro Ragull, id. aprobado.
- D. Manuel Girona, id. id.

El comienzo del próximo curso se anunciará oportunamente.

Sociedad Nacional

de Avicultores Españoles

ACUERDOS DEL CONSEJO

Con fecha 25 de Abril D. Salvador Castelló y Carreras, Presidente de la Sociedad, sometió á la deliberación del Consejo de Administración, bajo la forma prescrita en los Estatutos de la Sociedad, lo siguiente :

1.^º Si se aprobaba la gestión de la Presidencia, sobre todo lo referente á la primera exposición de Avicultura de Barcelona, punto que fué aprobado, felicitándose al Presidente por el extraordinario éxito de la Exposición y concediéndole un expresivo voto de gracias por su acertada gestión en todo lo que á ella se refiere.

2.^º Si en atención á los manifiestos deseos de S. M. la Reina de presenciar en Madrid una Exposición de Avicultura, se consideraba conveniente celebrar la próxima Exposición en Madrid durante la primavera de 1901. Punto aprobado, concediéndose un voto de confianza á la Presidencia para gestionar todo lo referente al nuevo Certamen, de acuerdo con un Comité local, que bajo la presidencia del Sr. Conde de las Navas y D. Francisco Villanova, Vicepresidente de la Sociedad y Delegado del Consejo en Castilla la Nueva, respectivamente, entenderá en los detalles de su preparación y organización.

3.^º Si procedía el nombramiento de los siguientes señores, en concepto de socios de mérito, honorarios y activos, que fueron todos admitidos.

Socios de mérito

- EXCMO. SR. DUQUE DE SESTO.**
- MONSIEUR VÍCTOR de la PERRE de ROO.**
- Sres. Presidentes de la «Federación Colombófila Espaniola» y de las Sociedades Colombófilas de Cataluña, Valencia, Murcia, Sabadell, Mataró y Tortosa.
- D. PEDRO VIVES Y VICH, Jefe del palomar militar de Guadalajara.
- D. LORENZO DE LA TEJERA, Comandante de ingenieros.

Aprobóse también nombrar socios de honor á los Sres. Presidentes de las más importantes sociedades de avicultura extranjeras, escritores y directores de periódicos profesionales que más se hayan distinguido en el fomento de la Avicultura, y socios natos, á todas las personalidades oficiales á quienes se asigna dicho título en los Estatutos de la Sociedad.

Socios activos

4.^º Que atendidas las instancias de ingreso para ser admitidos como socios activos en la Sociedad, la Presidencia proponía al Consejo de Administración, en concepto de tales, á los siguientes señores, que fueron admitidos :

- D. ALEJANDRO DÍAZ, de Barcelona, aficionado.
- D. LUIS SALA Y ESPIELL, de Barcelona, propietario y avicultor.
- D. JUAN SIRÉS, de San Gervasio (Barcelona), propietario del «Conejar Modelo».
- D. SANTIAGO MALLA, de Barcelona, Diputado provincial, propietario y avicultor.
- D. BLAS OSÉS, de San Gervasio (Barcelona), aficionado.
- D. SALVADOR ESCOFET, de Tarragona, aficionado avicultor.
- D. MANUEL CANO Y DE LEÓN, de Madrid, ingeniero y avicultor.
- D. RAFAEL FONTANELLAS, de Vigo (Asturias), aficionado avicultor.

- D. DOMINGO MASSUET Y AMORÓS, de Barcelona, avicultor, Administrador de LA AVICULTURA PRACTICA.
 D. CARLOS O'DONNELL, de San Juan del Puerto (Huelva), militar, hacendado y aficionado avicultor.
 D. FERNANDO ROLDÁN, de El Ferrol (Coruña), comerciante y aficionado.
 D. JOSÉ MAYOR Y MAYOR, de Cherta (Tarragona), fabricante y aficionado avicultor.
 D. MANUEL Moxó, de Barcelona, aficionado avicultor.
 D. JOSÉ PONS AROLA, de Barcelona, propietario y aficionado avicultor.

5.^o Que siguiendo el ejemplo de algunas entidades que prestan su concurso á los certámenes internacionales de Avicultura que van á celebrarse en París durante su Exposición Universal, que serán doce, y atendiéndose la invitación de la « Sociedad Nacional de Avicultura de Francia » que los organiza, se le concedan en concepto de premios seis medallas de bronce de las que acaba de acuñar la Sociedad con motivo de su reciente Exposición, las cuales serán modificadas, y cuyo coste no excederá de 50 pesetas. Punto aprobado por mayoría.

6.^o y último. Que la Presidencia tenía el sentimiento de dar cuenta al Consejo de que el socio D. Felipe Ferrer, que desde la fundación de la Sociedad viene desempeñando con exquisito celo é inteligencia el cargo de Secretario del Consejo de Administración, desea cesar en su cargo por las razones siguientes:

1.^a Que habiéndose trasladado el domicilio de la Sociedad, de Arenys de Mar á Barcelona, creé que para Secretario debe nombrarse á un socio de Barcelona.

2.^a Que habiendo terminado el período de organización, en el que dicho señor entiende pudo prestar mayormente su concurso, é iniciado ya el de exposiciones y certámenes que pueden originar al Secretario frecuentes viajes que él no podría efectuar por razones de su profesión y del cargo oficial que en Arenys de Mar ejerce.

3.^a Que como sus mejores servicios entiende poder prestarlos como abogado en los casos que puedan presentarse, sin desempeñar cargo alguno de su Junta de gobierno, se ofrece á ella en cuantas ocasiones el Consejo pueda necesitar de sus servicios.

La Presidencia, aunque apenada por la resolución de D. Felipe Ferrer, que tanto le animó y asesoró en los trabajos de creación de la Sociedad, no pudo menos que reconocer los fundados motivos que alega el Sr. Secretario del Consejo, y con el mayor sentimiento se vio en el caso de hacerlos presentes á los Sres. Vocales del mismo, por si se dignaban atenderlos, pidiéndoles que caso de tenerse que nombrar un sucesor, lo cual es de incumbencia de la Junta general, ejerza interinamente dicho cargo D. Fernando Lengo,

propietario del parque de avicultura « La Concepción », de Gracia (Barcelana), y que confiera un entusiasta y profundo voto de gracias á D. Felipe Ferrer por el celo é inteligencia con que ha venido desempeñando sus cargos, aprobándose las cuentas presentadas por dicho señor al finalizar el año 1899, que en extracto son las siguientes:

Extracto de cuentas de 1899

CARGO		PESETAS
ENERO		
Cuota anual de 10 pesetas correspondiente á 44 señores socios fundadores.		440
JUNIO		
Cuotas de entrada y anualidad corriente á 20 pesetas, correspondientes á 6 señores socios.		120
Cuota anual de un señor socio fundador.		10
Total.		570
DATA		PESETAS
ENERO		
Gastos de correo para los trabajos preliminares de constitución de la Sociedad, y posteriormente por el mismo concepto para votaciones, elección de Delegados regionales y provinciales y comunicaciones oficiales		43'50
Honorarios de D. Pablo Civit, notario de la villa de Arenys, por el acta de constitución de la Sociedad.		40'50
50 ejemplares de un diploma para la Exposición regional de Figueras		25
Objetos de escritorio		24
Timbre del Estado para libramientos-recibos		4
Viaje del Sr. Secretario á Figueras con motivo del Concurso de volatería.		12
Honorarios del Oficial de Secretaría desde 1. ^o de Enero de 1899 hasta fin de Diciembre del mismo año.		180
Cuenta de la Administración de LA AVICULTURA PRÁCTICA por 51 suscripciones de la misma servidas á otros tantos señores socios		255
Total.		584
Á deducir ingresos		570
Déficit al finalizar el año.		14

Por mayoría de votos quedó admitida la dimisión del Sr. D. Felipe Ferrer, á quien se confiere un cumplido y sentido voto de gracias por el buen desempeño de sus cargos y por el desinteresado ofrecimiento hecho al Consejo de Administración de la Sociedad.

Aprobóse también que D. Fernando Lengo ejerza el cargo de Secretario con carácter interino hasta que se provea definitivamente este cargo por acuerdo general de la Sociedad.

Igualmente quedaron aprobadas las cuentas de 1899.

Barcelona, 1.^o Mayo de 1900.

El Presidente
SALVADOR CASTELLÓ.



Ecos

de la primera Exposición Nacional de Avicultura

v

Conclusiones

Vamos á terminar esta serie de artículos formulando algunas conclusiones de carácter económico sobre nuestra primera exposición.

¿Qué nos proponíamos al organizarla?... He aquí contestada puntualmente esta pregunta:

1.^o Avivar el amor á las aves ó despertar aficiones dormidas ó aletargadas.

2.^o Estimular á los avicultores y aficionados á producir mucho y bueno.

3.^o Facilitar la venta de ejemplares á los expositores y dar á conocer sus centros productores.

4.^o Mostrar los valiosos elementos con que cuenta la naciente avicultura española.

5.^o Predisponer á las corporaciones oficiales y al Estado en favor de nuestra industria.

Veamos si se ha logrado nuestro objeto.

Barcelona, á pesar de ser tal vez la ciudad española donde han existido más establecimientos de Avicultura, apenas conocía los buenos tipos de aves de raza y desde luego no sentía hacia ellos particular afición, pues generalmente los que se habían puesto á su vista, ya fuere en algunos establecimientos particulares, ya en el Parque Zoológico municipal, donde han sido siempre muy raros los buenos tipos expuestos, no predisponían verdaderamente al público por sus malas condiciones. Con motivo de nuestra exposición, el público ha podido apreciar los verdaderos caracteres de cada raza expuesta; ha ido tomando gusto por lo bueno, y naturalmente, se han avivado nuevas aficiones ó han vuelto á la realidad las que por las causas expuestas estaban aletargadas.

Iniciada la tendencia á la cría de buenos ejemplares, ha entrado ya en acción el estímulo, pues los que este año obtuvieron recompensas secundarias ambicionan para el próximo Certamen las principales, y de ahí el aumento de producción y la selección de los productos.

En el terreno práctico, se pudo ver cuán fácil era vender con sólo exponer, ya que, por las noticias que hemos dado á nuestros lectores, han podido saber que no quedó ni un solo ejemplar al que se asignara premio; de suerte que, joven ó viejo, bueno y regular, todo encontró en nuestra Exposición buen comprador, y esto, negar sería la luz del sol, si no se atribuyera exclusivamente á las ventajas del Certamen. Pero no es esto solamente. Son muchos los que expusieron y no eran conocidos del público; hoy lo son y sus establecimientos se han dado á conocer ventajosamente y nos consta que les llueven los pedidos y que desde la Exposición han entrado en un período de verdadera actividad; esos por lo

menos no dejarán de alabarla y reconocer sus eficaces resultados.

Al dar á conocer los establecimientos ó los parques de aficionados, la « Sociedad Nacional de Avicultores », fraternalmente auxiliada por las Sociedades Colombófilas españolas, han puesto de manifiesto los elementos con que cuentan y lo bien que los saben movilizar; y como quiera que sus trabajos no han podido pasar desapercibidos por aquellos centros ó corporaciones que por su naturaleza vienen llamados á proteger de una manera eficaz cuanto se relacione con el aumento y perfeccionamiento de la producción nacional, por este lado también ha dado sus resultados, pues nos consta que todas aquellas se encuentran propicias á favorecerlos y bajo tales auspicios pues con los méritos ya contraídos, vamos á presentarnos en 1901 en plena capital de España, pero desde este momento es necesario prepararse, pues concurrir á un Certamen avícola, no es cosa tan fácil cuando con el tiempo necesario no se han preparado debidamente los productos.

Ved, queridos lectores y señores socios de la « Nacional de Avicultores », cuan bien se han logrado los cinco objetivos que guiaron nuestros proyectos al iniciar la primera Exposición nacional de Barcelona; poned de vuestra parte algo que secunde nuestros desinteresados propósitos, y preparaos con tiempo para la Exposición de Madrid; tiempo tenéis para hacerlo y excusadnos si á trueque de resultar pesados no dejamos el asunto de la mano y en breve volvemos á cargar sobre este punto, pues todo ello ha de redundar en bien de los intereses generales de la Avicultura patria, y ya sabéis que habiendo hecho de este particular un modesto sacerdocio, hemos de cumplirlo hasta lograr por completo la realización de nuestros ideales.

SALVADOR CASTELLÓ.

La Avicultura en el Congreso Agrícola de Lérida

Por primera vez una corporación de la índole de la « Federación Agrícola Catalana » ha designado á un avicultor como ponente en sus congresos; por primera vez la Avicultura ha ocupado un puesto de honor entre los agricultores en el reciente Congreso Agrícola de Lérida, en el que D. Salvador Castelló desarrolló el siguiente tema: «Productibilidad de la Avicultura como industria rural, diversos medios con que puede explotarse la gallina y manera como el Estado, las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos pueden fomentarla».

Correspondiendo á la atención de la « Federación Agrícola Catalana » y dada la importancia

de la reunión de agricultores en Lérida, nos complacemos en reproducir la reseña que le consagró el *Diario de Barcelona*, de la que nuestros lectores, en su mayoría labradores, podrán deducir su importancia.

Nuestro respetable colega barcelonés se expresa en estos términos:

EL CONGRESO AGRÍCOLA DE LÉRIDA

Por tercera vez acaba de reunirse en la ciudad de Lérida la «Federación Agrícola Catalana», cuyos primeros Congresos tuvieron lugar en San Sadurní de Noya y en Reus el año último.

La excepcional importancia de esas reuniones de agricultores y labradores nos obliga á darlas á conocer y aun á llamar sobre ellas la atención del público interesado en el progreso agrícola de nuestra tierra.

Sépase ante todo que la «Federación Agrícola Catalana», que preside el Sr. Marqués de Camps, es una agrupación de más de treinta Asociaciones de agricultores de Cataluña, á las que van adhiriéndose otras de fuera del Principado, y tiene por misión, además de la defensa de cuanto afecta á los intereses generales de la agricultura, ganadería y cuantas industrias dimanen de aquélla, la unión de todos los agricultores y la propagación de los modernos procedimientos del cultivo de las tierras y extracción más ventajosa de sus diversos productos.

Con esos objetos, la Federación Agrícola acordó reunirse anualmente en Congreso, variando los puntos en que se celebraren, para que así participaran de sus inmediatos resultados las cuatro provincias catalanas.

Conocido ya el éxito de los dos primeros Congresos, no era dudoso el del que debía celebrarse en Lérida; sin embargo, aquél ha superado hasta á lo que podían desear los más exigentes. Véase sino al conocerse las diversas materias que en él fueron tratadas.

Reunido el Congreso en el teatro de los Campos Elíseos, junto á la orilla del caudaloso Segre, en el día preciso de celebrarse la gran feria de ganado y productos agrícolas, y ocupado el local por numerosa concurrencia, entre la que figuraban en gran mayoría gentes del campo, ansiosas de oír los consejos y guía que los ponentes podían darles, el Sr. Marqués de Alfarrás, Presidente de la «Cámaras Agrícola de Lérida», bajo cuyos auspicios se celebraba el Congreso, dirigióse al público en lengua catalana, dió la bienvenida á los individuos del Consejo de la Federación y cedió la presidencia al Sr. Marqués de Camps, quien dirigió sentidas frases al auditorio, empezándose inmediatamente las tareas señaladas en el programa.

El ponente D. Juan Aguilera, entró inmediatamente en el desarrollo de su tema sobre *abonos*, tratado con el profundo conocimiento de la materia, demostrada ya en sus escritos y en los demás Congresos en que dió á conocer su competencia, exponiendo en lenguaje fácil y al alcance del menos instruido de los labradores, la teoría de los obónos, su necesidad, sus clases y los más ventajosos según las tierras y los cultivos.

Por primera vez en un Congreso Agrícola tratóse luego de las *ventajas e importancia de la cría industrial de las aves de corral*, cuya ponencia, confiada á D. Salvador Castelló, puso de mani-

fiesto los diversos productos que á las gallinas podían pedirse, la forma más práctica de explotarlos y, demostrada la productibilidad de aquéllas, dejó bien determinada la manera como el Estado, las Diputaciones provinciales y los Municipios podían alentar y fomentar esa industria aumentando la producción y mejoramiento de las razas.

D. Ignacio Girona y Vilanova, con la competencia que así sus especiales estudios, como su larga y activa práctica le han dado, expuso los *mejores procedimientos de engorde del ganado*, el resultado en cifras de sus experimentos sobre terneras engordadas por diversos procedimientos, señalando las ventajas del ordenado empleo de tortas procedentes de los residuos de las fábricas aceiteras y dando sinnúmero de detalles que interesarón vivamente al auditorio.

Pasando luego á otro orden de conocimientos, hizo uso de la palabra el entendido viticultor don Marcos Mir, quien con aquella claridad de estilo y espíritu práctico que le caracteriza, señaló las *ventajas y modo de repoblar los viñedos filoxerados con viña americana*, explicó minuciosamente su cultivo y dió á conocer las variedades más convenientes en todos los terrenos y especialmente las que más interesa cultivar en la provincia de Lérida.

Suspendida la sesión y reanudada por la tarde en la Cámara Agrícola, D. Hermenegildo Gorria hizo la historia de la *maquinaria agrícola*, indicó y en algunos casos hasta describió los aparatos más perfeccionados, así para el cultivo de las tierras como para extraer debidamente sus productos, tratando luego, con su habitual competencia, de las industrias agrícolas y de la necesidad de fomentarlas en nuestra tierra.

D. Jacinto de Pitarque, el afamado cultivador y seleccionador de trigos y semillas de Alcolea de Cinca, cuya autoridad es de todos los agricultores españoles bien reconocida, explicó el *Modo de obtener buenos trigos por medio de los apropiados abonos y cultivos y especialmente de la selección de la semilla*, cuyo procedimiento describió con una claridad y desinterés dignos del mayor encanto y dejando honda impresión de agrado en el auditorio, que por aclamación le otorgó un entusiasta voto de gracias.

Leídas después unas notas sobre *Aceites y olivos*, que por estar ausente envió al Congreso el conocido propietario de Tortosa D. Esteban Lamothe, llegóse al último tema, del que era ponente el Sr. Marqués de Camps y debía versar sobre *Impuestos*, materia que, como puede comprenderse, tanto interesa á los agricultores. El Marqués de Camps trató tan difícil punto con perfecto conocimiento de la materia, señalando las ventajas que podría reportar la amplia descentralización administrativa y la transformación de la cuota fija de la contribución rústica en un tipo fijo, y que se rebaje el tipo de consumo en términos que no pueda exceder de la mitad del impuesto de contribución directa en los pueblos donde se hace por reparto y en los que se haga por derecho de puertas que se rebajan los tipos de adeudo, sobre todo en los artículos de primera necesidad, puntos que fueron todos de conformidad por parte de los señores congresistas.

D. José Zulueta, que pasó á ocupar la presidencia durante la ponencia del Marqués de Camps, cerró el Congreso con un elocuente discurso en catalán, como la mayoría de las disertaciones de



los señores ponentes, en el que, después de ensalzar la obra de los Congresos agrícolas, como de vital interés para la Agricultura patria, felicitó á los hijos de Lérida que, sin distinción de clases, se habían apresurado á concurrir al Congreso; encomió el trabajo y desinterés de los señores especialistas, que les aportaron cada uno sus elementos, propuso la celebración del Congreso del próximo año en Figueras, y dió fin al acto entre los aplausos de la numerosa concurrencia.

Como ha podido verse en esta breve reseña, el «Congreso Agrícola de Lérida», ha venido á ser como un cursillo completo en el que se ha tocado más ó menos extensamente, cuanto debiera conocer teóricamente el agricultor, y si se sabe, además, que después de cada disertación, se abrió discusión sobre el tema, y los señores ponentes fueron contestando en lenguaje siempre familiar y con espíritu verdaderamente práctico, á todas las consultas ú objeciones que quisieron hacerles los concurrentes, se comprenderá la utilidad de tales disertaciones y el verdadero fruto que de ellas pueden sacar los labradores, que, alejados de los grandes centros y desconociendo cuanto va adelantándose en el arte de cultivar las tierras y mejorar sus productos, pueden de una vez y sin grande esfuerzo, oír reunidas las voces de los especialistas en cada materia y atesorar datos y conocimientos que en lo sucesivo les pueden ser de grande utilidad.

No hay, pues, que ver en los Congresos de la «Federación Agrícola Catalana», tendencia política de ningún género. Es el amor á la tierra y al trabajo del campo lo que los inspira y bajo tal aspecto sólo pueden celebrarse.

Para terminar la reseña del Congreso de Lérida y de los trabajos de la Federación, añadiremos que, al terminarse aquél, se reunió el Consejo bajo la presidencia de su Presidente el señor Marqués de Camps, concurriendo representaciones del «Instituto Agrícola Catalán de San Isidro», subdelegación del «Instituto en La Bisbal», «Fomento de la Industria, Comercio y Propiedad de Gerona», «Centro Agrícola de San Sadurní de Noya», «Cámara Agrícola de Jerez de la Frontera», «Centro Agrícola del Plá del Panadés», «Asociación de Propietarios del Vallés», «Centro Agrícola Mercantil de Puigcerdá», subdelegación del «Instituto y Liga de productores de Villanueva y Geltrú», «Cámara Agrícola de Lérida», «Cámara Agrícola de Cataluña», «Cámara Agrícola de Reus», «Ateneo Barcelonés», «Asociación Agrícola de Grañena», «Sociedad Española de Avicultura» y subdelegación del «Instituto de Figueras».

Por unanimidad se acordó aprobar todas las gestiones realizadas por el Sr. Marqués de Camps durante su presidencia, eligiéndose por aclamación para desempeñar la presidencia hasta Mayo de 1901, á D. José Zulueta, y pasando, con arreglo al artículo 14 del Reglamento, á ser Vicepresidente el Sr. Marqués de Camps.

También acordó el Consejo hacer presente al Sr. Boladeres, Vicepresidente saliente, su agradocimiento por los servicios prestados en dicho cargo y el sentimiento con que se había enterrado de la reciente pérdida de familia que acababa de experimentar, y confiar al Ingeniero agrónomo D. Hermenegildo Gorria el estudio de determinados asuntos agrícolas en la Exposición de París.

Por último, acordó también el Consejo que

el 4.^º Congreso Agrícola Catalán que ha de celebrarse en Mayo de 1901, debiendo tener lugar en Figueras se hagan ya las oportunas gestiones para que contribuyan á su organización el Ayuntamiento de aquella ciudad, la subdelegación que allí tiene el «Instituto Agrícola Catalán de San Isidro» y la «Cámara Agrícola del Ampurdán».

Tales han sido los recientes trabajos de la «Federación Agrícola Catalana», que por su importancia bien merecen ser conocidos de nuestros lectores.

Sección Doctrinal

De la alimentación en el terreno económico

(Conclusion)

Alimentación con pescados ó sus residuos

Muy generalizada en ciertas comarcas de la costa del Cantábrico, Océano y Norte de Francia y Alemania, donde las pesquerías producen tal cantidad de género, que el mercado no lo puede engullir, y tiene que apelarse, para darle salida, á la industria de salazones que deja, como residuo, gran parte del pescado, y, desde luego, la cabeza y órganos internos con los cuales se alimentan las gallinas que se nutren bien, engordan, dan producto, y hasta en ciertos países se ceban.

Esta es la base de alimentación en determinadas comarcas gallegas y del Norte de Alemania, sistema que, si resulta económico, no puede, en mi concepto, proporcionar carne buena, pues su sabor tiene necesariamente que resentirse del gusto del pescado que le nutre.

De todos modos, como en cada país hay sus sistemas, creo que en las comarcas donde se halle bien establecida tal costumbre, no hay que contrariarla, pues de una parte, no se lograría desterrarla, y de otra, se empeñaría uno en producir más caro que los otros y ello no haría más que redundar en perjuicio propio.

Sistema de alimentación por medio de gallineros rodados ó prados alternados

Es un sistema muy ingenioso que economiza mucho gasto y coloca á las aves casi en pleno campo, conservando, de otro lado, su relativo cautiverio.

LA AVICULTURA PRÁCTICA

Los gallineros ó dormitorios van montados sobre ruedas, y todas las mañanas se llevan al campo, junto á un prado ó en sitio donde haya plantaciones que

puedan abandonarse al pasto de las gallinas; y claro está, cuan-

dó al llegar

que, como la alfalfa, crían mucha oruga y ca-

racos, de los cuales les libran las gallinas, que hallan en ellos un alimento muy sano y apetitoso.

En Cataluña, un ganadero, el inteligente y laborioso D. Ignacio Girona, posee en su Colonia de la provincia de Lérida un gallinero rodado para 200 gallinas, del que se ha dado un croquis en la lámina 43, el cual, montado bajo aquel sistema, le da pingües beneficios.

En otros puntos se emplean gallineros fijos colocando el dormitorio en tales condiciones que, según las puertas que se les abran, las gallinas puedan ir á un parque ó á otro. De esta manera, cuando la vegetación está adelantada en uno de ellos, se libra el prado ó las plantaciones que en él se hayan hecho, al pasto de las gallinas, y mientras éstas lo agotan, va creciendo la del otro, en el cual se hacen pasar aquéllas cuando ya nada les queda por comer en le primero.

No hay para que llamar la atención del lector sobre las ventajas de ambos sistemas, en los cuales basta dar á las gallinas un puñado de grano cuando van á recogerse los huevos, y el resto de la alimentación es completamente franca. Ciento es que para una explotación en gran escala, esto requiere mucho tra-

jín, cuidados y gran extensión de terreno, pero las ventajas económicas los compensan sobradamente.

DE VUELTA DE UN VIAJE
(Instantánea colombófila de José Thomas
de Barcelona)

al sitio designado, se les da libertad, salen y buscan en aquél cuan-

to les ape-

tece. Como el galline-

ro se deja abierto y ellas están ya

aquerenciadas, durante el dia entran en él para depositar el huevo, y al anochecer para retirarse. Una vez dentro, se cierran las puertas y se vuelven á la casa donde se las custodia durante la noche.

Este sistema está muy generalizado en las comarcas donde se cultivan ciertos forrajes

Necesidad del suministro de substancias minerales
á las aves de corral

FOSFATOS Y CARBONATOS DE CAL, AZUFRE, HIERRO Y CLORURO SÓDICO.—Cuando el ave se halla libre á sus propios instintos, se la verá picotear de continuo la tierra, arena, y hasta otras substancias minerales que, á la par que favorecen su digestión, pasan á robustecer ciertos elementos constitutivos de los órganos y activan determinadas funciones. Si el ave está cautiva, el buen cuidado del hombre debe hacer que la gallina los halle á su alcance.

Los fosfatos y carbonatos de cal, tan necesarios para el robustecimiento del hueso y la formación de la cáscara del huevo, los puede dar el avicul-





tor en forma de polvos de hueso calcinado, fosfato asimilable, cáscaras de huevo pulvrescadas y disecadas en un horno, polvos de ostras, ó residuos de las fábricas de botones de nácar, etc., etc., substancias estas dos últimas muy empleadas por los avicultores americanos que, con su empleo, han logrado aumentar considerablemente la puesta de sus gallinas.

Casi todas esas substancias, que se hallan en el comercio para aumentar ó activar la puesta, tienen como base alguno de aquellos elementos. Su compra no es costosa, por lo menos la de los polvos de hueso y fosfatos asimilables, que se pueden adquirir en las grandes droguerías ó en las mismas fábricas que los preparan. Los otros son á más de caros, difíciles de obtener, pues en España no hay quien se cuide de almacenarlos. Para adquirirlos es necesario que el agricultor encargue á alguien que acapare cascarón de ostras y de huevo en las grandes capitales, y luego buscar quien lo muela, que no es, por lo general, lo más fácil.

No debe entenderse que estas substancias deban constituir base fija de alimentación, pues basta con darlas con alguna frecuencia (uno ó dos días por semana), á razón de un kilo por cien gallinas, y mezclando con la pasta ó amasijo que habitualmente se les dé.

El cloruro sódico ó sal común, es también otra substancia que, indispensablemente, debe entrar en la condimentación de las raciones. Son muchos los que equivocadamente creen que la sal despone y hasta perjudica á las aves, pero ello es un error completo. La sal, da buen sabor al cocimiento y estimula el apetito. Un manjar soso nunca aprovecha tanto como otro condimentado, y la sal es el mejor condimento que puede emplearse, máxime cuando buscando partidas algo averiada, ó de clase inferior, no resulta cara. Los modernos adelantos zootécnicos vienen mostrando la importancia y la necesidad de la sal en la economía de los animales, y ello está corroborado por la antigua costumbre de los pastores distribuyéndola á sus rebaños. Si ello es bueno para los mamíferos, no hay motivo para que no lo resulte en las aves, y por lo tanto, no debe nunca dejar de dárselas.

El azufre y el hierro desempeñan mejor que otra cosa el papel de tónicos y depurativos de la sangre. Se suministra el primero en flor ó polvo mezclado á las pastas en proporción de un kilo por cien gallinas, y por lo menos dos veces al mes, y el segundo en las bebidas, mediante la disolución de un grano de sulfato de hierro del tamaño de una avellana por litro de agua y dos veces al mes. Puede también darse el azufre en forma líquida, mezclando á un litro de agua cuatro ó cinco gotas de sulfuro potásico.

La acción de esos dos últimos elementos es

muy directa sobre el buen estado de salud del animal.

Por lo general, se trata de dar el azufre colocando en los bebederos barras de esa substancia que la persona conocedora de las cualidades de aquél, sabe perfectamente que no se disuelve, y que así estuviese mil años en el agua, apenas si las gallinas llegarían á percibir algunos átomos. Debe desecharse, pues, por inútil tal procedimiento y acudir al otro como verdaderamente práctico.

De las bebidas

Se puede decir que sólo el agua y la leche y sus residuos son buenos á las gallinas.

En España es casi desconocido el suministro de este último elemento por el elevado precio que alcanza, y porque como la industria lechera está aún muy atrasada, no se encuentran residuos. Hay, sin embargo, comarcas que producen en regular cantidad quesos y mantecas, y tiran, por no darles importancia, el suero y leche destilada que resulta de su preparación.

Su aprovechamiento como bebida de las gallinas, y especialmente de las crías, ó el emplearlo como amasijo para las pastas, es de tal importancia que, á su suministro debe el renombre de que goza gran parte de la volatería francesa, y para activar el crecimiento de los polluelos y predisponerlos al cebo, no hay nada mejor.

La leche pura, claro está que es buena, pero ya comprendo que resulta cara por barata que vaya, y aunque así no fuera, tampoco puede recomendarse, pues la experiencia ha demostrado que es demasiado fuerte, en términos que es preferible aguarla en un 50 por 100, pues, además de abaratarse, resulta más asimilable.

Conclusiones

Está probado que bajo dos formas dan las gallinas el máximo de su producto. Es la primera, la libertad completa, ó por lo menos su cría en pleno campo; y la segunda, el extremo opuesto; esto es: la reclusión más completa, el encierro en una jaula de dos metros cuadrados de tres ó cuatro aves privadas en absoluto de libertad, hasta de sus libres movimientos, pero mimadas en extremo por su dueño y á las que no falta ningún cuidado.

Que en el primer caso la gallina produzca, nada tiene de particular; pero en el segundo, esto es: que en condiciones completamente opuestas á sus instintos y hasta á su misma naturaleza dé huevos en abundancia, es ya cosa más rara, aunque, visto el tratamiento que se le da, nada tenga de particular.

En estrecho cautiverio hállanse las gallinas en los patios, jardines y aun simples galerías en las

grandes ciudades ó en los pueblos, donde no es cosa rara ver que, dentro de una pollera de un metro de diámetro, se albergan cinco ó seis gallinas, que no dejan de dar casi un huevo diario, salvo los dos ó tres meses de plena muda. Pero si prestamos atención á los cuidados que en su estrecha prisión se les prodiga, veremos que se las contempla, y desde su pequeña ración de grano, al trocito de escarola y al buen plato de desperdicios ó sobras de la mesa y la cocina, nada les falta y en ellos hallan cuantos elementos, así animales como vegetales se requieren. Algunas veces, y especialmente cuando las gallinas están siempre sobre un pavimento duro ó de entarimado, dan huevos sin cáscara ó contraen el vicio de comérselos. Es que falta á su régimen alimenticio, algo que en pleno campo ó en mejores condiciones se procuran ellas mismas. Es la parte mineralizada lo que les falta, los carbonatos y fosfatos de cal que la tierra, la arena, y otros elementos les proporcionan y de los cuales están allí privadas. Tanto es así, que basta adicionarlos á su alimentación en la forma ya indicada, ó bien cubrirles el suelo de tierra sablonosa ó arena, para que en pocas semanas pierdan aquel vicio. En otros términos: la gallina come sus huevos, más que por vicio, por necesidad, y si se atiende á aquélla, generalmente desaparece.

De todo esto se deduce, pues, que en el régimen alimenticio de la gallina cautiva, deben necesariamente entrar, así las substancias animales, como las vegetales y las minerales, y que, sólo combinando un sistema de alimentación mixta, esto es, en el cual se hallen representados aquellos tres elementos, puede alcanzarse el máximo de producto y el buen estado del ave que es donde así el avicultor como el simple aficionado debe llegar.

La manera esencialmente económica de alcanzarlo sin perjuicios, es almacenar, cuando el grano está barato, el que la experiencia haya hecho ver que es necesario, y aquél no todo de la misma clase, sino variado, predominando el maíz, la avena y el alforfón; comprar por junto el salvado y las harinas guardándolas en lugares á propósito; cosechar uno mismo la mayor cantidad de hortalizas y legumbres para que con ellas se puedan condimentar buenos ranchos con poco gasto y formular un convenio con los encargados de la reventa de despojos ó la limpieza de aquéllos, para que, á bajo precio, proporcionen los desperdicios y sangre necesaria para el número de gallinas que se trate de tener en producción y caso de no ser posible, acudir á la cosecha de gusanos, larvas y demás animalillos del bosque, ó confeccionar las gusaneras necesarias para la explotación.

Sólo bajo esta forma y con tales elementos se puede basar racionalmente nuestra industria, y

sin ellos es inútil cuanto se emprenda en gran escala; de suerte que, el que no pueda obtenerlo, deberá necesariamente reducir sus pretensiones y buscar en otros medios de explotación, de los que más adelante hablaré, la satisfacción de sus aficiones y hasta el medio de lucrar en pequeña escala.

Sabiendo ya de antemano que el gasto que puede hacer una gallina no debe exceder de las cinco pesetas reglamentarias, siendo mayor el beneficio cuanto sobre ellas se economice, el avicultor deberá ir sorteando la situación según el año y el precio de los alimentos, no siendo posible sentar aquí regla fija ni dar patrón alguno, pues escrito este libro, así para leerse en las distintas regiones de España como de América, la variabilidad de los precios es tan grande, que no permite hacerlo. Es el avicultor con su buen criterio el que debe hacerlo por sí mismo, entendiéndose que se hará más en este particular con medio año de experiencia, que con la aplicación de cuanto en el terreno teórico pudiera yo sentar.

Para guiarle, pues, en aquel punto, voy á dedicar la lección siguiente á la traducción, al terreno de la simple práctica de cuanto vengo escribiendo sobre el particular.

Consanguinidad

II Y ÚLTIMO

En el artículo anterior tuve buen cuidado de profundizar en lo que son las prácticas consanguíneas, pues es materia de suyo tan delicada y que requiere tanta atención, que, un gran volumen bastaría apenas para iniciar á nuestros lectores en sus innumerables métodos más ó menos recomendables, ya que existen, como he dicho antes, disparidad de pareceres, y de todos ellos es más que difícil resumir lo más conveniente para el avicultor. Por esto sólo me he permitido ahora poner de manifiesto lo que es la consanguinidad, dejando para ser tratado en artículos sucesivos lo que pudieramos llamar parte técnica, que necesita para su desarrollo mayor espacio del que hoy podemos disponer.

Solamente añadiré una pequeña digresión para redondear este artículo, referente á la perpetuidad y selección de una raza, tarea más que difícil si se tiene en cuenta los múltiples escollos que tratan siempre de impedírnoslo, y sobre los cuales me permito llamar la atención de mis lectores, por el indiscutible interés que en sí atesoran para todos los amantes de la avicultura.

La degeneración de una raza no es causa del consanguinismo, como aseguran los contrarios á ese régimen, y si solo lo motivan circunstancias

anormales, muchas veces desconocidas del mismo que comprueba los efectos que por esas causas sufren las aves cuya degeneración lamenta.

Para nuestro estudio se presta admirablemente nuestra preciosa raza Castellana negra, cuyas relevantes cualidades son de todos conocidas.

Los hijos de un lote de esa raza de perfecta y uniforme coloración, del tamaño común de esa raza y de desarrollo ordinario, instaladas en buenas condiciones, con alimentación apropiada, ¿no serán necesariamente tipos perfectos y de buena conformación con idénticos caracteres que sus progenitores?

Sí, eso debería ocurrir; pero desgraciadamente en muchos casos no sucede así, y si en la primera generación se notan ya los efectos de la degeneración, en la segunda son ya más marcados, y en la tercera motiva en algunos casos la completa desorganización de una raza, no valiendo para nada en muchos de estos casos la siguiente introducción de sangre nueva, recurso tenido por el más indicado para reorganizar una raza cuando principian á notarse los primeros síntomas de degeneración, pero que muchas veces no surte efecto.

Pongamos por caso que el ejemplo que antecede proviene de un lote que se ha perpetuado siempre dentro del más íntimo parentesco, ¿á quién achacaremos degeneración tan manifiesta; al consanguinidad? No. Varios son los motivos que nos inducen á desechar esta causa, pues en lotes criados en iguales condiciones y en los cuales se introduce todos los años sangre nueva, hemos visto aparecer esos mismos fenómenos, y entonces ¿á quién achacamos la culpa de estos resultados?

En la raza Castellana los primeros síntomas se notan por algunas plumas blancas que, rebeldes, aparecen en las alas; otras veces en un quinto dedo, que más que el primer caso, es objeto de investigaciones que no nos conducen á ninguna solución satisfactoria, dejándonos sumidos en el mayor misterio, y otras veces en algunas plumas de color rojizo que aparecen en la muceta ó esclavina.

Estos mismos síntomas nótanse en las demás razas cuando se opera en ellas la degeneración, ó sangre de otra raza produce su mestizaje.

Por el contrario puedo citar á mis lectores innumerables casos de lotes de aves importadas del extranjero, que han ido perpetuándose y aun hoy se conservan en el mismo estado de pureza que cuando vinieron, algunos años ha, sin introducir en estos gallineros sangre nueva y reproducirse por tanto dentro de la más absoluta consanguinidad, debiendo hacer constar que todos los productos, además de perpetuar con fidelidad los caracteres de sus progenitores, adquieren algunas cualidades tan preciosas como son la rus-

ticidad y fácil desarrollo que hacen que una vez más (al ver que eso sucede en la mayoría de los casos, siempre que presida á la formación de parques ó lotes una selección rigurosa), recomendemos la práctica del régimen consanguíneo.

No hemos de ser tan fáciles de convencer si alguna que otra vez nos sucede el caso que yo he apuntado como ejemplo en las Castellanas, caso que puede repetirse en todas las demás razas.

La selección es una ciencia que sólo puede obtenerse mediante muchos estudios y la práctica de algunos años. Los desastrosos efectos que muchos lamentan, así como las causas más arriba apuntadas, achacadas al método consanguíneo, tienen sólo por causa la falta de aquel importísimo factor.

DOMINGO MASSUET.



Exposición Universal de París

SECCIÓN AVÍCOLA

Conforme ofrecimos á nuestros lectores, dámlos hoy el programa y detalles de lo que en materia de aves puede mayormente interesarles en la actual Exposición de París, por si los que piensen visitarla quieren aprovechar la oportunidad para ver lo que mejor se relacione con nuestra industria.

Exposición de animales reproductores

Bueyes, ovejas, cerdos y aves de corral

Ese interesante Certamen tendrá lugar en el Parque de Vincennes (recinto de la Exposición Universal), del 7 al 18 del próximo mes de Junio, bajo el orden siguiente:

Jueves 7. — Recepción de ejemplares.

Viernes 8. — Clasificación.

Sábado 9. — Inauguración oficial del Certamen.

Operaciones del Jurado. — Exposición pública desde las doce de la mañana á las cinco de la tarde.

Domingo 10 al domingo 17. — Exposición pública: de nueve mañana á cinco tarde.

Lunes 18. — Exposición y venta de ejemplares y subasta de los no vendidos particularmente. — Cierre de la Exposición, á las cinco de la tarde.

Martes 19. — De cuatro á doce de la mañana, devolución de los ejemplares no vendidos á sus dueños.

Exposición permanente de aves de corral

Se dividirá en dos períodos de quince días, y en el primero se dará mayor importancia que en los otros á las razas extranjeras.

Para este Concurso, que empezará el 1.^o de Junio y terminará el 15, nuestro Director, D. Salvador Castelló, ha sido designado por el Consejo de Administración de la « Sociedad Nacional de Avicultura de Francia » para formar parte del Jurado, quedando los ejemplares por él expuestos fuera de Concurso.

Estos certámenes quincenales estarán también instalados en el Parque de Vincennes.

Congreso Internacional de Ornitología

Esta interesante y útil reunión de ornitólogos, avicultores y colombófilos, tendrá lugar en el Salón de Congresos de la Exposición Universal, del 26 al 30 de Junio próximo. Para este Congreso S. M. la Reina, por Real orden del Ministerio de Fomento se ha dignado conferir la delegación oficial de España á D. Salvador Castelló y Carreras, en concepto de Presidente de la « Sociedad Nacional de Avicultores Españoles ».

La Comisión organizadora del Congreso ha conferido al Sr. Castelló dos ponencias, para las cuales dicho señor tiene ya redactados los correspondientes trabajos, que someterá á la deliberación de los señores congresistas.

Esa importante reunión dividirá sus tareas en cinco secciones, á saber :

Sección 1.^a Ornitología sistemática, anatomía, paleontología.

Sección 2.^a Distribución geográfica, migraciones.

Sección 3.^a Biología, nidificación, zoología.

Sección 4.^a Ornitología económica, protección de las aves útiles, Avicultura, Aclimatación.

Sección 5.^a Organización del Comité ornitológico internacional permanente.

Las personas que deseen asistir á las sesiones de este Congreso, deben adherirse inmediatamente, enviando 20 francos en concepto de cuota de adhesión, á M. Jean de Clairbrooke, 5, rue Sontay, París.

Grandes sueltas de palomas mensajeras

Tendrán lugar en el recinto de la Exposición, durante los meses de Junio y Julio, no habiéndose fijado aún los días en que se verificarán si bien se cree que las primeras tendrán lugar el 24 del próximo mes.

**

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre esas interesantes manifestaciones avícolas y colombófilas, por si advertidos á tiempo, quieren aprovechar la ocasión de presenciarlas.

Saliendo nuestro Director dentro de breves días para permanecer en París hasta la terminación del Congreso, en el próximo número podremos dar cuenta exacta y minuciosa de cuanto haya ocurrido.

Servicio de palomas mensajeras

en el viaje á Montserrat
del Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación

La « Sociedad Colombófila de Cataluña », agraciada á la protección que de antiguo vienen prestándole los Centros oficiales, no quiso dejar de aprovechar la estancia en Cataluña del Excelentísimo Sr. D. Eduardo Dato, Ministro de la Gobernación como representante del gobierno español, para darle una prueba de agradecimiento y simpatía, y al efecto, y en ocasión en que S. E. debía visitar el Santuario de Montserrat, y en previsión de que la estación telegráfica de Monistrol tuviese el servicio cerrado, como así aconteció, dispuso que D. Salvador Castelló, en concepto de socio de la misma, pasara á la venerada montaña catalana llevando palomas de los Sres. La Llave, Robert Tordo, Fontcuberta y Pons, las cuales, puestas á disposición del Ministro, sirviéranle en concepto de particular obsequio de los viejos colombófilos catalanes.

Aceptado el ofrecimiento por S. E. y por las personas que le acompañaban, enviaronse despachos al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, á la familia del Sr. Dato y de otras personas y á la prensa de Barcelona y de Madrid, no dejando de llegar con mayor ó menor oportunidad uno solo de los despachos. Los que debían ir á Madrid, al llegar las palomas á Barcelona fueron reexpedidos por teléfono, llegando felizmente á su destino.

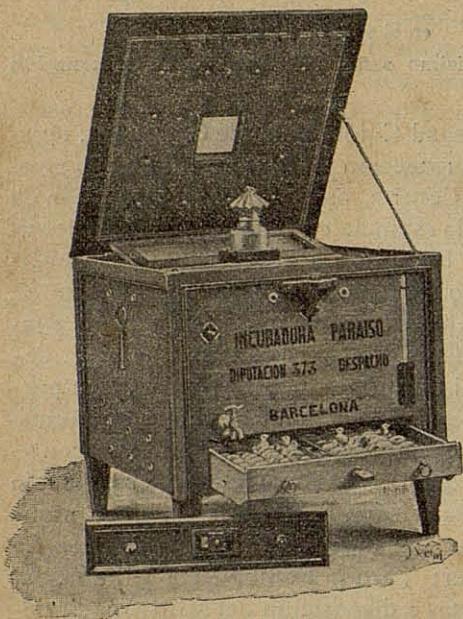
De regreso á Madrid el Sr. Ministro de la Gobernación, se ha pretendido que algún colombófilo de Cataluña y aun nuestro mismo Director, Sr. Castelló, habían utilizado las palomas mensajeras para propalar la noticia de alguno de los lamentables sucesos de Manresa ó Tarrasa. Al protestar energicamente contra tales afirmaciones, no podemos menos que hacer resaltar cuan ridículas resultan, ya que es de esperar que las gentes sensatas no les darán oídas, ó para nada han de tenerlas en cuenta, pues bien públicas son el amor que á la patria grande y al orden siente nuestro Director, para que nadie pueda creerle con simpatías ni complicado en el movimiento iniciado en algunos puntos de Cataluña contra el que vino á visitarla como representante del Gobierno que hoy nos rige, á quien como hemos dicho la « Sociedad Colombófila de Cataluña » trató, por el contrario, de obsequiar.

INCUBACIÓN ARTIFICIAL.

APARATOS Y ACCESORIOS CONSTRUÍDOS BAJO LA DIRECCIÓN DE

SALVADOR CASTELLÓ

Material premiado con MEDALLA DE ORO en la Feria Concurso Agrícola de Barcelona, 1898



Estos aparatos consisten en **Incubadoras** sistema **Roullier Arnoult** perfeccionado y sólidamente construidos por operarios idóneos á las órdenes de **D. Salvador Castelló**. Siendo el sistema del mencionado avicultor francés el más generalizado y el de más fácil manejo, y habiéndose introducido en él notables perfeccionamientos, entre los cuales descuellan su excepcional solidez y primoroso montaje, los señores avicultores tienen la seguridad de encontrar en ellos material verdaderamente práctico para sus explotaciones.

El manejo de estos aparatos es fácil y expedito, pudiendo funcionar por medio del **gas, de la renovación del agua y mediante un hornillo de carbón de encina**, perfeccionamiento introducido por el **Sr. Castelló**.

Más de 400 aparatos funcionan ya, con entera satisfacción de los compradores, en varias ciudades y casas de campo, y el número de las que van estableciéndose aumenta de continuo.

En los experimentos efectuados en Junio de 1898, en la «Granja Experimental» de Barcelona, obtúvose un 90 % de nacimientos sobre los huevos fecundados, y si bien son muchos los que han dado cuenta de haber obtenido idéntico resultado, lo normal es obtener de 70 á 80 %, proporción á la que nunca llegan las incubaciones por

cluecas, que dan sólo un 55 % de nacimientos. Esto es el evangelio en materia de incubación.

Con las incubadoras debieran utilizarse siempre las hidromadres, pues éstas no sólo llenan las veces de las cluecas, sino que se hacen más necesarias cuando se hallan en condiciones de albergar y recriar los polluelos desde el primer día de nacimiento á los tres meses. En esas condiciones se encuentra la **Hidromadre**, sistema **Castelló**, (con Real privilegio de invención), la cual calentándose por medio del carbón de encina y completada con su parque é invernadero, permite tener las crías al aire libre hasta durante los fríos más rigurosos, con lo cual los polluelos se crían fuertes y robustos en alto grado. La solidez y la seriedad con que este aparato fué ideado y hoy se construye, le asegura contra las inclemencias del tiempo, pudiendo permanecer así en invierno como en verano en pleno campo.

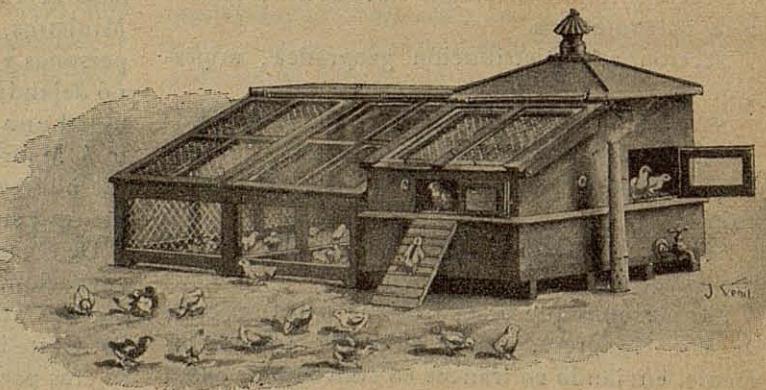
En materia de cabida, existe ya un criterio cerrado, no fabricándose para menor cabida de 100 huevos y 100 polluelos, pues sólo en ellas es posible garantizar el sostenimiento de la temperatura durante doce horas, por lo cual nuestros aparatos funcionan sin regulador, lo cual no es poca ventaja, ya que el operario vigila doblemente el aparato, lo que no hace si existe aquél, por creer que el calor se regulará por sí sólo, lo que por mil causas diversas no ocurre siempre.

Llamamos la atención del público sobre las ventajas que puede reportarles la adquisición de estos aparatos, cuyos precios son los siguientes:

Incubadoras num. 0 para gas, con secadero	Cabida 50 á 60 huevos	125 Ptas.
» » 1 » ó carbón, con secadero	120 á 150 »	200 »
» » 2 » con secadero	200 »	250 »
Hidromadres » 1 sin invernadero ni parque	100 á 150 polluelos	200 »
» » 2 »	200 »	250 »
Invernaderos y parques para las hidromadres num. 1 y 2 respectivamente.	100 y 150	»
Embalajes para el num. 0, ptas. 5; para los num. 1, ptas. 8; y para los num. 2, ptas. 10		

Con cada aparato se libra un interesante folleto sobre la «Incubación y Cria artificial» (Historia, Teoría y Mecanismo). Este folleto se vende suelto á **Ptas. 1, y 1'30**, franco, por correo, certificado.

Pedidos á la Administración del periódico: Diputación, 373; BARCELONA. Apartado correos n.º 202



TIPOGRAFÍA LA ACADÉMICA, de Serra hermanos y Russell; Ronda de la Universidad, 6; Teléfono 861 — BARCELONA